

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40515
Nombre	Aprendizaje y enseñanza de una lengua inglesa
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	16.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultad de Formación del Profesorado	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	23 - Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ALCANTUD DIAZ, MARIA	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura
GOMEZ LOPEZ, ÁNGELA	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura
SOLER PARDO, MARIA BELEN	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

RESUMEN

Esta materia pretende proporcionar al estudiante una visión detallada de las distintas teorías y principios teóricos relacionados con el aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera, así como los métodos didácticos, las estrategias de aprendizaje, y los diferentes recursos para el mismo en el ámbito de la Educación Secundaria.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los conocimientos previos necesarios para cursar esta materia son los propios de un Licenciado en áreas como la Filología en una lengua extranjera, las Ciencias de la Comunicación o las Humanidades. Se requiere el nivel B2 de dominio de la lengua extranjera.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.



- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del alumnado de la etapa o área correspondiente.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de una lengua extranjera, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias de lengua extranjera. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera.
- Conocer los currículos de las materias de lengua extranjera, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes. Saber convertir los contenidos de los currículos en herramientas programas de actividades y de trabajo al servicio de los objetivos educativos y formativos de las materias. Identificar los problemas de aprendizaje básicos y comunes de las materias e idear estrategias para superarlos.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la lengua extranjera



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocer distintos métodos, enfoques y técnicas destinadas a la enseñanza del inglés como lengua extranjera en la educación secundaria.
- Conocer la legislación y *el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller en la Comunitat Valenciana*.
- Ser capaz de realizar programaciones de unidades didácticas y sesiones seleccionando el material preciso incorporando los distintos enfoques aprendidos.
- Darse cuenta de los propios procesos de aprendizaje para luego facilitar los de los alumnos.
- Haber desarrollado un ambiente de comunicación y participación facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Reflexionar sobre lo aprendido y tenerlo en cuenta para su uso posterior.
- Haber adquirido y desarrollado el concepto de lo que significa el acercamiento comunicativo como forma de aprender la lengua.
- Haber adquirido los conocimientos necesarios para el análisis apropiado de material docente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Bloque A. La enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera como comunicación

- 1.1. La lingüística y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.
 - 1.1.1. El enfoque estructuralista.
 - 1.1.2. El enfoque generativista.
 - 1.1.3. El enfoque pragmático.
- 1.2. La psicología y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.
 - 1.2.1. El enfoque conductista.
 - 1.2.2. El enfoque mentalista.
 - 1.2.3. El enfoque psico-pragmático.
- 1.3. La pedagogía y la enseñanza/aprendizaje de lenguas.
 - 1.3.1. Enfoques orientados hacia el producto.
 - 1.3.2. Enfoques orientados hacia el proceso.
- 1.4. De la competencia lingüística a la competencia pragmática.



2. Bloque B. Metodología y diseño curricular

2.1. Métodos: método en la era post-método.

2.1.1. Revisión histórica: Grammar Translation Method; Método directo; Método Natural; Método audio-lingual; total physical response

2.1.2. Enseñanza comunicativa de la lengua

2.1.3. Aprendizaje basado en tareas; Resolución de problemas; aprendizaje servicio; trabajo por proyectos

2.1.4. Instrucción basada en el contenido y AICLE: CLIL Tool Kit

2.1.5. La literacidad a través de géneros

2.2. Diseño de una unidad didáctica en Enseñanza de la lengua extranjera en Educación Secundaria

2.2.1. Legislación. Bases jurídicas para el inglés en ESO y Bachillerato

2.2.2. La evaluación en la enseñanza de lenguas extranjeras: formas y herramientas

2.2.3. Diseño de planes de estudio, cursos y lecciones.

2.2.4. Adaptaciones curriculares

3. Bloque C. Estrategias, técnicas y recursos didácticos

C.1. Estrategias de enseñanza para el aprendizaje de un idioma extranjero

1. Introducción: ¿cuál es el desafío de la enseñanza de una lengua extranjera? Funciones y responsabilidades de los maestros.

1.1 Interacción en clase

1.2 Cooperación y motivación

2. ¿Qué sabemos acerca de cómo se aprenden los idiomas?

2.1 ¿Qué es una habilidad?

2.2 Habilidades y estrategias de enseñanza.

3. Estrategias y técnicas para la enseñanza / aprendizaje de una lengua extranjera: dificultades de aprendizaje y evaluación

3.1. La pronunciación

3.2. La gramática

3.3. El léxico

3.4. Las destrezas receptivas

3.4.1. La comprensión oral (la escucha)

3.4.2. La comprensión escrita (la lectura)

3.5. Las destrezas productivas

3.5.1. La comunicación oral (el habla)

3.5.2. La producción escrita (la escritura)

C.2. Recursos y materiales didácticos: diseño, planificación de lecciones y recursos

4.1 El papel de los juegos.



4.2 El papel del drama.

4.3. Las TICs en la enseñanza de lenguas extranjeras

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	50,00	100
Clases de teoría	50,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Trabajos en grupo	20,00	100
Otras actividades	8,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	142,00	0
Elaboración de trabajos individuales	24,00	0
Estudio y trabajo autónomo	60,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,00	0
Preparación de clases de teoría	40,00	0
TOTAL	420,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se empleará una metodología interactiva y de carácter teórico-práctico. Se fomentará un acercamiento crítico a los postulados teóricos que se aporten.

La práctica académica en esta materia se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales.

Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y se realizarán actividades utilizando varios recursos docentes.

Trabajos en grupo.

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje, además de iniciar el estudiante en la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, fomentar las relaciones personales, y compartir situaciones para aproximarse a los contenidos y al debate.

Los alumnos harán un trabajo de búsqueda en grupo reducido que será orientado y supervisado por el docente.



Tutorías.

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como por evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la materia.

Evaluación.

Pruebas orales y escritas para la evaluación de los contenidos teórico-prácticos, auto-evaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.

Actividades no presenciales.

Estudio y trabajo autónomo.

Preparación de las tareas encomendadas (resúmenes, revisiones críticas, etc.) y realización del trabajo guiado específico. El estudiante se centrará en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el retorno de la información.

EVALUACIÓN

La evaluación de la materia se evidenciará mediante:

- Asistencia y participación en un 70% de las sesiones presenciales y entrega de las actividades planteadas en éstas. Esta participación será indispensable para superar cada uno de los bloques de la materia.
- Realización como mínimo, de una prueba (oral y/o escrita) o de un trabajo por cada uno de los bloques de la materia, que otorgará el 60% de la calificación.
- Realización de las actividades preparatorias de las sesiones presenciales y de las actividades desarrolladas en las mismas, lo que otorgará un 40% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas y cada una de sus partes, a saber, AEM1, AEM2 y AEM3.

REFERENCIAS

Básicas

- Bloque A

ELLIS, Rod (1994) *The study of second language acquisition*. Oxford: Oxford University Press.

KRASHEN, Stephen (1987) *Principles and practice in second language acquisition*. Oxford: Pergamon



Press.

LARSEN-FREEMAN, Diane y LONG, Michael H. (1991) An introduction to second language acquisition research. Harlow: Longman.

LIGHTBOWN, Patsy y SPADA, Nina (2000) How languages are learned. Oxford: Oxford University Press.

NUNAN, David (1999) Second language teaching and learning. Boston: Heinle & Heinle.

RICHARDS, Jack (2015) Key issues in language teaching. Cambridge: Cambridge University Press.

UR, Penny (2000) A course in language teaching: Practice and theory. Cambridge: Cambridge University Press.

VANPATTEN, Bill y WILLIAMS, Jessica (2007) Theories in second language acquisition: an introduction. Mahwah: Lawrence Erlbaum.

- Bloque B

KUMARAVEDIVELU, B. (2005) Understanding language teaching: From method to post-method. London: Routledge.

NUNAN, David (1999) Second language teaching and learning. Boston: Heinle & Heinle.

RICHARDS, Jack (2015) Key issues in language teaching. Cambridge: Cambridge University Press.

RICHARDS, Jack (2001) Curriculum development in language teaching. Cambridge: Cambridge University Press.

RICHARDS, Jack y RODGERS, T. S. (2014) Approaches and methods in language teaching. Cambridge: Cambridge University Press.

RICHARDS, Jack y RENANDYA, Willy A. (2002) Methodology in language teaching: An anthology of current practice. Cambridge: Cambridge University Press.

UR, Penny (2000) A course in language teaching: Practice and theory. Cambridge: Cambridge University Press.

- Bloque C

HARMER, J. (2016) The Practice of English Language Teaching. London: Longman.

NUNAN, David (1999) Second language teaching and learning. Boston: Heinle & Heinle.



OXFORD, Rebecca (1990) *Language learning strategies. What every teacher should know*. Boston: Newbury House.

RICHARDS, Jack (2015) *Key issues in language teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.

UR, Penny (2000) *A course in language teaching: Practice and theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

NORMATIVA LEGAL

Sobre ESO y Bachillerato

DECRETO 112/2007, de 20 de julio del Consejo, por el cual se establece el currículum de la Educació Secundària Obligatòria en la Comunidad Valenciana (DOCV 24/07/2007).
http://www.docv.gva.es/porta1/porta1/2007/07/24/pdf/2007_9717.pdf

DECRETO 102/2008, de 11 de julio del Consejo, por el cual se establece el currículum del Bachillerato en la Comunidad Valenciana (DOCV 15/07/2008).
https://www.docv.gva.es/porta1/porta1/2008/07/15/pdf/2008_8761.pdf

ORDEN de 14 diciembre de 2007, de la Conselleria de Educació, sobre evaluació en Educació Secundaria Obligatòria (DOCV 21/12/2007).
http://www.docv.gva.es/porta1/porta1/2007/12/21/pdf/2007_15520.pdf

ORDEN de 24 de noviembre de 2008, de la Conselleria de Educació, sobre evaluació en bachillerato en la Comunidad Valenciana (DOCV 15/12/2008).
http://www.docv.gva.es/porta1/porta1/2008/12/15/pdf/2008_14480.pdf

ORDEN de 17 de junio de 2009, de la Conselleria de Educació, por la cual se regulan las materias optativas en el bachillerato (DOCV 07/07/2009).
https://www.docv.gva.es/porta1/porta1/2009/07/07/pdf/2009_7863.pdf

Complementarias

- Bloque A.

BEACCO, Jean-Claude et al. (2007) *L'approche par compétences dans l'enseignement des langues: Enseigner à partir du Cadre européen commun de référence pour les langues*. Paris: DIDIER.

BRONCKART, Jean-Paul et al. (2005) *Repenser l'enseignement des langues: comment identifier et exploiter les compétences*. Villeneuve de l'Ascq: Septentrion.

CARTER, Ronald y NUNAN, David (2001) *The Cambridge guide to teaching English to speakers of other languages*. Cambridge: Cambridge University Press.

CELCE-MURCIA, Marianne (2001) *Teaching English as a second or foreign language*. Boston: Heinle & Heinle.



DEKEYSER, R. (2007). Practice in a second language: perspectives from Applied Linguistics and Cognitive Psychology. Cambridge: Cambridge University Press.

- Bloque B.

BRONCKART, Jean-Paul et al. (2005) Repenser l'enseignement des langues: comment identifier et exploiter les compétences. Villeneuve de l'Ascq: Septentrion.

CARTER, Ronald y NUNAN, David (2001) The Cambridge guide to teaching English to speakers of other languages. Cambridge: Cambridge University Press.

CELCE-MURCIA, Marianne (2001) Teaching English as a second or foreign Language. Boston: Heinle & Heinle.

COURTILLON, Janine (2003) Élaborer un cours de FLE. Paris: Hachette.

CROOK, Graham (2003) A Practicum in TESOL: Professional development through teaching practice. Cambridge: Cambridge University Press.

- Bloque C.

ANTÚNEZ, Serafí et al. (1991) Del projecte educatiu a la programació d'aula. Barcelona: Graó.

BACHMAN, Lyle (1990) Fundamental considerations in language testing. Oxford: Oxford University Press.

BRONCKART, Jean-Paul et al. (2005) Repenser l'enseignement des langues: comment identifier et exploiter les compétences?. Villeneuve d'Ascq: Presses Universitaires du Septentrion.

BROWN, Gillian y YULE, George (1993) Teaching the spoken language: An approach based on the analysis of conversational English. Cambridge: Cambridge University Press.

CARTER, Ronald y MCCARTHY, Michael (1997) Exploring spoken English. Cambridge: Cambridge University Press.

CARTER, Ronald y MCCARTHY, Michael (1999) Vocabulary and language teaching. London: Longman.

WILLIAMS, J. (2005) Teaching writing in second and foreign language classrooms. New York: McGraw-Hill.

-
Sobre Enseñanzas de idiomas

DECRETO 155/2007, de 21 de septiembre, por el cual se regulan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establece el currículum del nivel básico y del nivel intermedio (DOCV 24/09/2007). https://www.docv.gva.es/portal/portal/2007/09/24/pdf/2007_11678.pdf

DECRETO 119 /2008, de 5 de septiembre del Consejo, por el cual se establece el currículum del nivel



avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana (DOCV 17/09/2008). http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/09/17/pdf/2008_10421.pdf

Corrección de errores del Decreto 119 /2008, de 5 de septiembre del Consejo, por el cual se establece el currículum del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana. http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/09/23/pdf/2008_10973.pdf

Sobre atención a la diversidad

ORDEN de 18 de junio de 1999, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la cual se regula la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria (DOCV 29/06/1999). http://www.docv.gva.es/portal/portal/1999/06/29/pdf/doc/1999_6082.pdf

Programa de Diversificación Curricular: ORDEN de 16 de junio de 2008, de la Conselleria de Educación, por la cual se regula el programa de diversificación curricular en la Educación Secundaria Obligatoria (DOCV 20/06/2008). http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/06/20/pdf/2008_7629.pdf

Sobre organización de centros

DECRETO 234/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el cual se aprueba el Reglamento de Educación Secundaria Obligatoria (DOCV 08/09/1997). http://www1.pre.gva.es/L/BASIS/DOCV/WEBBDLGV/TEXTO_INSERTION_DOGV_C/DDW?W=CC

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

AEM1: Se mantienen los contenidos inicialmente establecidos en la asignatura. Tras declararse el estado de alarma, faltaba impartir cuatro sesiones de clase en el Grupo 1 y cinco sesiones en el Grupo 2.

AEM2: Se mantienen los contenidos inicialmente establecidos en la asignatura. Tras declararse el estado de alarma, faltaba impartir una sesión de clase en el Grupo 1 y tres sesiones en el Grupo 2.

AEM3: Se mantienen los contenidos inicialmente establecidos en la asignatura. Tras declararse el estado de alarma, únicamente faltaba impartir dos sesiones de clase tanto en el Grupo 1 como en el Grupo 2.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

AEM1: Se mantiene el volumen de trabajo inicialmente establecido en la guía docente de la asignatura por el mismo motivo esgrimido anteriormente: se vieron afectadas por la situación de la crisis sanitaria 4 y 5 sesiones respectivamente tanto en el Grupo 1 como en el Grupo 2. Se mantiene el horario de la asignatura en ambos grupos.



AEM2: Se mantiene el volumen de trabajo inicialmente establecido en la guía docente de la asignatura por el mismo motivo esgrimido anteriormente: se vieron afectadas por la situación de la crisis sanitaria 1 y 3 sesiones respectivamente tanto en el Grupo 1 como en el Grupo 2. Se mantiene el horario de la asignatura en ambos grupos.

AEM3: Se mantiene el volumen de trabajo inicialmente establecido en la guía docente de la asignatura por el mismo motivo esgrimido anteriormente: solo se vieron afectadas por la situación de crisis sanitaria 2 sesiones de la asignatura tanto en el Grupo 1 como en el Grupo 2. Se ha mantenido el horario de la asignatura en ambos grupos.

3. Metodología docente

AEM1: En el Grupo 1, las cuatro sesiones de clase que faltaban se plantearon de forma asíncrona y síncrona con tareas y lecturas. Durante las sesiones, la docente estuvo disponible para resolver dudas a través de BlackBoard Collaborate Ultra (BCU). Previamente, las docentes habían intercambiado opiniones con el profesor del grupo 2 para buscar una solución conjunta. Los estudiantes del grupo 2 grabaron las presentaciones en PPTX con audio y las subieron al Aula Virtual. Se hizo así por si surgían problemas con BCU o con internet durante la presentación. Antes de cada clase, los estudiantes vieron las presentaciones grabadas de forma individual. Justo después, tuvieron lugar sesiones síncronas con BCU para comentar el contenido de las presentaciones. En la parte final de clase, el docente dio retroalimentación a los presentadores, y también los estudiantes hicieron evaluación por pares. En las sesiones virtuales participaron más del 90 % de los estudiantes. Al igual que en el grupo 2, las dos últimas sesiones de clase, se dedicarán a la redacción del segundo trabajo de la asignatura, y a la consulta de dudas. La docente seguirá disponible a través de los medios oficiales para resolver dudas.

En el grupo 2, se realizó de la siguiente forma: la sesión del 26.03.2020 se planteó de forma asíncrona y síncrona con tareas y lecturas. En la primera hora de clase el docente estuvo disponible para resolver dudas a través de la herramienta chat del Aula Virtual. En la segunda hora se reunió con los 11 estudiantes que tenían presentaciones pendientes con Blackboard Collaborate Ultra (BCU) para pactar el desarrollo de las presentaciones. Previamente, el docente había intercambiado opiniones con las profesoras del grupo 1 para buscar una solución conjunta. Al igual que en el grupo 1, los estudiantes del grupo 2 grabarían las presentaciones en PPTX con audio y las subirían al Aula Virtual. Se hizo así por si surgían problemas con BCU o con internet durante la presentación. En las clases del 02.04.2020 y el 09.04.2020, durante el horario de la clase, los estudiantes vieron las presentaciones grabadas de forma individual. Justo después, tuvieron lugar sesiones síncronas con BCU para comentar el contenido de las presentaciones. A continuación se dedicó tiempo a la autoevaluación y la coevaluación. Finalmente, el docente dio retroalimentación a los presentadores. En las sesiones virtuales participaron más del 90 % de los estudiantes. Al igual que en el grupo 1, las dos últimas sesiones de clase (23.04.2020 y del 30.04.2020), se dedicarán a la redacción del segundo trabajo de AEM1. Además, se ha creado una tarea escrita opcional y breve relacionada con una actividad de la primera clase de AEM1 a modo de recapitulación. El docente seguirá disponible a través de los canales oficiales de la UV para resolver dudas.

AEM2: En el grupo 1 la sesión que quedaba estaba programada para realizar un debate en clase sobre lo aprendido durante el PRÁCTICUM, y para las presentaciones orales en grupos de 3. De este modo, para compensar la pérdida de la clase del día 25 de marzo, se les pidió a los alumnos que quedaban por presentar que se grabaran y realizaran sus presentaciones en formato de vídeo. Asimismo, dichos vídeos se subieron al Aula Virtual junto con las presentaciones en PowerPoint que iban a presentar el día 25 de marzo. Todos los alumnos también subieron al Aula Virtual la última tarea que quedaba para la evaluación continua, concretamente la creación de una unidad didáctica



En el grupo 2, las tres sesiones de clase que faltaban se realizaron de la siguiente forma: tras el período de prácticas, quedaban tres sesiones de clase: el día 23/3/20 de 8.30 a 10.30 y de 10.30 a 12.30 y el 25/3/20 de 12.30 a 14.30. Se le envió al alumnado un correo masivo con las indicaciones (que se describen más adelante) sobre las adaptaciones de la docencia presencial a virtual en esta asignatura por el periodo de docencia que quedaba.

Las seis horas estaban programadas para realizar las presentaciones, en grupo, de las unidades didácticas que habían llevado a cabo en la asignatura, incluyendo la implementación de una de las actividades de las mismas (haciendo de profesores/as de secundaria con sus compañeros/as) y la evaluación entre iguales del resto del alumnado. Estos han sido los pasos indicados:

1. Envío antes del 20 de abril de las unidades didácticas de todos los grupos.
2. Lunes 23: 8-30 to 12.30: crearán audio-presentaciones en Powerpoint (el audio incluye la presentación de la unidad didáctica). Esas presentaciones se enviarán el martes 24 de abril como fecha tope.

La profesora estuvo disponible por correo electrónico y skype (maldiaz1) para atender dudas o cualquier pregunta que surgiera en la realización de esta tarea.

3. Todas las unidades didácticas fueron subidas ese mismo día al aula virtual en donde fue organizado todo el material por carpetas (11) con el nombre de cada grupo. A esas mismas carpetas se añadieron las audio-presentaciones.
4. El miércoles 25: 12.30-14-30 en grupo, tuvieron que “visitar” las carpetas del resto de grupos y enviar, a una tarea abierta para tal fin en el aula virtual, su evaluación de cada grupo siguiendo una rúbrica creada expresamente para la tarea. La profesora estuvo disponible de nuevo durante ese periodo por correo electrónico y por Skype.

AEM3: En el Grupo 1, las dos sesiones de clase que faltaban se llevaron a cabo de forma telemática, mediante la herramienta Blackboard Collaborate. Se subieron al Aula Virtual documentos con instrucciones, ppts explicativos y artículos de lectura. Se abrió una tarea individual para que los estudiantes subieran sus trabajos. Se mantuvo el horario de la asignatura y se realizaron las tutorías pertinentes para la resolución de dudas y otras cuestiones. En el grupo 2, la docencia teórica terminó con anterioridad al período de prácticas. Además, se recogieron todas las prácticas de aula que los estudiantes realizaron para cada tema de la guía docente (evaluación continua). En las dos sesiones que faltaban, los estudiantes realizaron sus trabajos de evaluación y presentaciones (ppts) de los mismos. A través del correo se supervisaron dudas y preguntas, y se hizo entrega de los proyectos en la última sesión. Se mantuvo el horario de la asignatura y de las tutorías.

4. Evaluación

AEM1: Se mantiene la evaluación de la guía docente. En ambos grupos quedaban pocas sesiones para finalizar la asignatura y las presentaciones que forman parte de la evaluación, se han podido llevar a cabo de manera virtual.

AEM2: Se mantiene la evaluación de la guía docente. En ambos grupos quedaban pocas sesiones para finalizar la asignatura y las presentaciones que forman parte de la evaluación, se han podido llevar a cabo de manera virtual.



AEM3: Se mantiene la evaluación de la guía docente. En el Grupo 1 la situación de alarma no ha afectado a la evaluación. Los estudiantes ya habían entregado sus trabajos para ser evaluados. En el grupo 2, tampoco: los estudiantes ya habían entregado las prácticas de aula (evaluación continua) antes del confinamiento, y sus proyectos y presentaciones (evaluación final) los entregaron tras el estado de alarma.

5. Bibliografía

En los tres bloques, se mantiene tanto la bibliografía básica como la recomendada, parte de la cual son lecturas proporcionadas por el profesorado de la asignatura que el alumnado ya ha realizado en las sesiones presenciales. La bibliografía establecida al inicio del curso es accesible para los estudiantes y se completa con materiales creados por el propio profesorado.